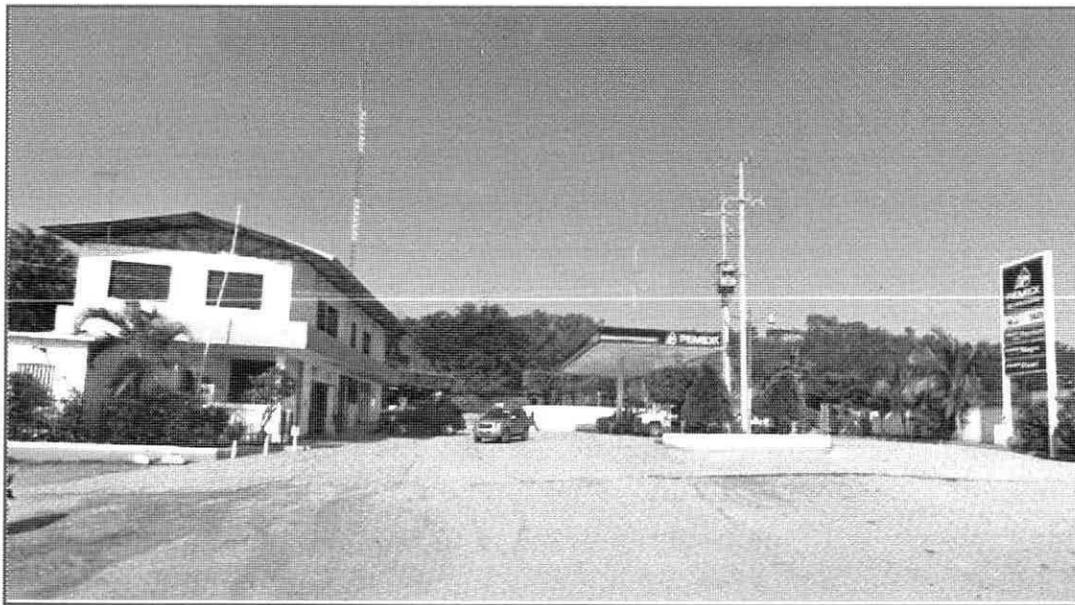


**MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INDUSTRIA DEL PETRÓLEO
MODALIDAD PARTICULAR**

RESUMEN EJECUTIVO

ESTACIÓN DE SERVICIO LA UNIÓN, No. 5625



La Unión, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Gro.
Agosto 2017

Nombre, Domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

BIOS TERRA, S. C.

Cerro Azul 92, Interior 1
Fracc. Hornos Insurgentes, CP. 39350
Acapulco, Guerrero.
Tel: 01 (744) 4 85 21 86
Email: bios_terra@yahoo.com.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECTOR PETROLERO
MODALIDAD PARTICULAR**
Del proyecto denominado

ESTACIÓN DE SERVICIO LA UNIÓN, No. 5625

Resumen ejecutivo

a) Declaración del avance que guarda el proyecto al momento de elaborar el estudio de Impacto Ambiental

La Estación de Servicio, se encuentra en operación desde el año 2000, la cual se encuentra completamente concluida, por lo que, este estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, es para regularizarse en materia de impacto ambiental ante la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

b) Tipo de la obra o actividad que se pretende llevar a cabo.

El estudio de manifestación de impacto ambiental forma parte del sector industria del petróleo, en la modalidad particular, para regularización en materia de impacto ambiental ante la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; para la operación y mantenimiento de una Estación de Servicio (gasolinera) La Unión No. 5625, en el género de comercio en almacenamiento y abasto de una gasolinera, que está ubicado en Carretera Zihuatanejo – Lázaro Cárdenas, S/N La Unión, La Unión de Isidoro Monte de Oca, Guerrero. C. P. 40800, entre las coordenadas geográficas 17°56'13.97" Latitud Norte, 101°49'50.23" Longitud Oeste; tiene una superficie de 2,315.00 m².

El proyecto consiste en una Estación de Servicio con el giro comercial de gasolinera, en la cual lleva a cabo la venta de productos petrolíferos, como gasolinas Magna, Premium y Diesel, así como lubricantes y aditivos automotrices, operando desde el año 2000.

Debido a que la Estación de Servicio está en la etapa de operación, se cuenta con las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades, entre las que se encuentran las siguientes:

- Área de almacenamiento con 3 tanque de almacenamiento de combustibles de 50,000 litros para gasolina magna, 50,000 litros para gasolina Premium y 50,000 litros para Diesel fabricados de acuerdo a las normas de U.L. (Underwriters Laboratories Inc.), A.S.M.E. (American Society of Mechanical Engineers), A.S.T.M. (American Society for Testing Materials), A.P.I. (American Petroleum Institute), N.F.P.A. (National Fire Protection Association); son de tipo enterrado en fosas de concreto armado, impermeabilizados para prevenir los derrames que se llegaran a producir, conteniendo el combustible dentro de sus paredes. En esta área existen rejillas de captación de grasas, extintores de polvo químico seco y extintor
- El área de despacho, consiste en una estructura techada con plafón con el distintivo de PEMEX, en los que se encuentran distribuidos dos dispensarios de despacho, uno de éstos con cuatro mangueras (dos para gasolina Magna y dos para gasolina Premium) y otro con dos mangueras únicamente para Diesel, además de dispensarios de agua y aire, extintores de polvo químico seco, rejillas de captación de grasas y aceites de capacidad de 1.15 metros cúbico
- Una edificación a base de materiales permanentes, en donde se encuentran distribuidas las oficinas administrativas, tienda de conveniencia, cuarto de limpios, cuarto de máquinas, vestidores-baños para empleados y baños públicos (hombre y mujer). Así también cuenta con la instalación de un almacén de residuos, cisterna y fosa séptica.
- La Estación de Servicios cuenta con estacionamiento; anuncio distintivo, trampa de grasas y aceites, rejilla de captación de grasas en circulaciones, almacén temporal de residuos, extintores de polvo químico.

La Estación de Servicio fue construida conforme a lo establecido en el "Manual de Especificaciones Generales para el Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio" editado por PEMEX-Refinación, además de que se llevará a cabo la operación de la Estación de Servicio con forme lo establecido en la NOM-005-ASEA-2016, cuyos instrumentos son de observancia es de carácter obligatorio dentro del territorio de la República Mexicana.

Los pisos de las zonas de despacho de combustible son de concreto hidráulico armado, cuenta con una trampa de grasa y rejillas de aceites en las áreas de gasolina, y en la zona de tanques, las cuales sirven para contener los derrames de combustibles que pueden ocurrir; los lodos producidos por la limpieza de las trampas de grasas, son recolectados para su disposición final por una empresa autorizada por la SEMARNAT encargada de realizar los trabajos correspondientes.

La Estación de Servicio se encuentra en operación al 100% desde el año 2000 ofreciendo los servicios de venta de gasolina Premium, Magna y Diesel al público en general, operando conforme al manual de especificaciones de PEMEX refinación, en sus tanques de almacenamiento se han llevado a cabo las pruebas de hermeticidad reciente, donde señala que sus tanques de almacenamiento y tuberías de conducción de líquidos, instalados en la Estación de Servicios se encuentran herméticos.

La inversión total requerida para la construcción de la Estación de Servicios fue de aproximadamente \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), donde se incluyen los costos de trámites y gestiones administrativas, así como de las medidas de prevención y mitigación que se realizan en la instalación del proyecto.

c) Ubicación física del proyecto en un plano, donde se especifique la localización del predio o la planta (tratándose de una industria).

En lo que respecta a la **Estación de Servicio La Unión, No. 5625** se localiza entre las coordenadas geográficas 17°56'13.97" Latitud Norte, 101°49'50.23" Longitud Oeste, con dirección en carretera Nacional No. 200 Zihuatanejo- Playa Azul, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero.

Las colindancias de la Estación de Servicio son las siguientes:

Dirección	Distancia	Colindancia
Norteste	46.79 m	Carretera Federal Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas
Sureste	75.74 m	Calle sin número y solar urbano
Noroeste	57.94	Solar urbano
Suroeste	120.39	Solar urbano





La Estación de Servicio se ubica en Carretera Zihuatanejo – Lázaro Cárdenas, s/n La Unión, La Unión, Guerrero. C. P. 40800



Foto.- Vista de conjunto de gasolinera

d) Superficie requerida.

La superficie total del predio es de 4,607.60 m², el cual se divide en el área operativa, así como un área de reserva. La Estación de Servicio, está en el área operativa, en donde debido a la naturaleza del proyecto, las instalaciones son de tipo permanente excepción de las áreas verdes, ocupando una superficie de 2,315 m², lo cual representa el 50.24% del predio. El área de reserva tiene una superficie de 2,292.6 m², lo cual representa el 49.75 % de la superficie total.

e) Programa calendarizado de Ejecución de Obras

La Estación de Servicio se encuentra en la etapa de operación y mantenimiento y no pretende llevar a cabo algún tipo de instalación adicional. La gasolinera continuará con las actividades de sus instalaciones existentes, las cuales, constan de una edificación a base de materiales permanentes, en donde se encuentran distribuidas las oficinas administrativas, tienda de conveniencia, cuarto de limpios, cuarto de máquinas, vestidores-baños para empleados y baños públicos (hombre y mujer). Así también cuenta con la instalación de un almacén de residuos, cisterna y pozo de absorción, además la Estación de Servicios cuenta con estacionamiento; anuncio distintivo, trampa de grasas y aceites, rejilla de captación de grasas en circulaciones, almacén temporal de residuos, extintores de polvo químico.

Las actividades que se realizan en la Estación de Servicio son de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO												
Revisión y cumplimiento de la NOM-005-ASEA-2016												
Revisiones y mantenimiento de tierras físicas (NOM-022-STPS-2008)												
Revisiones y mantenimiento de luminarias (NOM-025-STPS-2008)												
Mantenimiento a trampas de grasa												
Limpieza de registros y rejillas.												
Recolección de residuos												
Mantenimiento a las instalaciones												
Detección de fugas y derrames												

Cabe hacer mención, que como de la programación actividades de operación y mantenimiento, se llevan a cabo cada año pruebas de hermeticidad a los tanques de almacenamiento y en líneas, así como pruebas neumáticas, las cuales debido a sus óptimas condiciones han sido aprobadas

f) Tipo y cantidad de los materiales y sustancias que serán utilizados en las diferentes etapas del proyecto (preparación del sitio, construcción, operación, mantenimiento y abandono)

La Estación de Servicio se encuentra en su etapa de operación y mantenimiento, en el cual, se cuenta con las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades, por lo que, no requerirá la instalación de obras o actividades provisionales para la Estación de Servicio

Es de mencionar que, en la Estación de Servicios, se llevan a cabo labores de limpieza diariamente, mediante la recolección de residuos producidos, los cuales son recolectados con equipo de limpieza manual y/o especial, siendo colocados en contenedores especiales para su posterior traslado y disposición; así también, se realizan trabajos jardinería a las áreas verdes del proyecto, en donde dichas actividades son llevadas a cabo con herramientas manuales.

Las instalaciones, brindan servicio de 24 horas, con forme lo señalado en la Franquicia Pemex donde se establece que las Estaciones de Servicio urbanas, carreteras y rurales deben dar el servicio las 24 horas de los 365 días del año.

El recurso humano requerido en la Estación de Servicio tiene un número total de 14 personas laborando.

g) Tipo y cantidad de los residuos que se generarán en las diferentes etapas del proyecto y destino final de los mismos

Los residuos generados aproximadamente durante la operación de la Estación de Servicio son los siguientes:

RESIDUOS GENERADOS

Etapa	Nombre	Estado físico	Cantidad o volumen	Disposición temporal	Destino
Operación	Residuos de manejo especial	Sólido	8 Kg/día	Tambos de metal de 200L.	Lugar que la autoridad correspondiente designe.
	Aguas residuales	Líquido	52 l/día	No	Red de drenaje
	Emisiones atmosféricas	Gaseoso	N/D	No	Atmósfera
	Envases de lubricantes y aditivos, estopas, etc.	Sólido	16 Kg/al año	Bolsas	Empresa recolectora de residuos peligrosos.
	Lodos contaminados	Sólido	380 kg/año	Trampa de grasas	Empresa recolectora de residuos peligrosos

Los residuos peligrosos que se generan en una Estación de Servicio son principalmente, sólidos impregnados y lodos aceitosos.

Nombre del Residuo	Aplica V o MI	Características F, Q, o B	Volumen		Formas de Manejo
			Cantidad	Unidad	
Lodos de trampas de grasas, contaminados con hidrocarburos	MI	Te	380	Kg/ año	DF1 (confinamiento controlado, disposición final)
Sólidos (trapos y otros).	MI	TI	16	Kg/año	DF1 (confinamiento controlado, disposición final)

Estos residuos provienen principalmente de las actividades de venta de aceites y lubricantes y cuando se realiza la limpieza de las áreas de despacho de la Estación de Servicio. La empresa está dada de alta ante la SEMARNAT y cuenta con su registro otorgado No. GONM91206821, sin embargo, con la finalidad de regularizar la Estación de Servicio ante la ASEA, el día 25 de julio de 2017, se ingresó el trámite para el registro de generador de residuos ante esta Dependencia, con de bitácora 09/EVA0780/07/17, a nombre del [REDACTED]

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Factibilidad de reciclaje

En la etapa de operación, los residuos generados mayormente son de tipo sólidos urbanos, como, papel, cartón, vidrio, aluminio, plástico, etc., los cuales son factibles de ser reciclados, a fin de disminuir los volúmenes de desechos que llegan al basurero municipal, o que contaminen el paisaje y al ambiente.

Disposiciones de residuos

Para los residuos de manejo especial, se tiene un almacén temporal en donde se colocan los residuos y son llevados por empresas encargadas de reciclarlos, los que no entran en esa categoría son llevados al basurero municipal o donde la autoridad municipal correspondiente lo designe.

En lo que respecta a los residuos peligrosos la Estación de Servicio cuenta con un almacén temporal de residuos peligrosos, el cual cumple con los requisitos de acuerdo al Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, para su manejo y almacenamiento, para después sean recolectados por una empresa autorizada por la SEMARNAT.

En cuanto a la disposición de aguas residuales, estas están canalizadas a un pozo de absorción, donde son liberados de la carga microbiana, para ser filtradas al nuevamente al subsuelo.

h) Normas Oficiales Mexicanas que rigen el proceso.

NORMA	DESCRIPCIÓN	VINCULACIÓN CON LA ESTACIÓN DE SERVICIO
NOM-005-ASEA-2016	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolina	La Estación de Servicios, lleva a cabo las actividades de operación y mantenimiento conforme lo estipulado en la norma.
NOM-052-SEMARNAT-2005	Norma Oficial Mexicana, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.	Con la operación de la estación se generan residuos peligrosos por el mantenimiento y la limpieza de la Estación de Servicio, dichas acciones se tiene una empresa autorizada encargada de realizar estas acciones.
NOM-059-SEMARNAT-2010	Norma Oficial Mexicana de Protección Ambiental-Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres Categorías de Riesgo y Especificaciones para su inclusión, Exclusión o Cambio-Lista de especies de riesgo.	Esta norma no es aplicable a la estación, esto en base a que se encuentra en operación.
DOF:05-03-2014-ACUERDO	ACUERDO por el que se da a conocer la lista de especies y poblaciones prioritarias para la conservación.	No aplica ya que la Estación de Servicio se encuentra en operación.
NOM-081-SEMARNAT-1994	Norma Oficial Mexicana, que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición.	Con los trabajos de mantenimiento de la Estación de Servicio habrá generación de ruido, esto ayudará para establecer los límites máximos permisibles esto de acuerdo a la norma.
NOM-001-STPS-2008	Norma Oficial Mexicana, con referente a; Edificios, Locales, Instalaciones y Áreas en Los Centros de Trabajo-Condiciones de Seguridad.	La Estación de Servicio realizo al momento de la construcción cada una de las especificaciones técnicas para cumplir con la normatividad, dicha acción ha generado que la estación opere cumpliendo con dicha norma.
NOM-017-STPS-2001	Norma Oficial Mexicana, Relativa al Equipo de protección personal – selección, uso y manejo en los centros de trabajo.	El personal que labora cuenta con el equipo de protección personal de acuerdo con las actividades que desempeñe esto con el objetivo de prevenir cualquier accidente y dando cumplimiento con dicha norma.
NOM-100-STPS-1994	Norma Oficial Mexicana, referente a; Seguridad-Extintores Contra Incendio a base de Polvo Químico Seco con Presión Contenida-Especificaciones.	La Estación de Servicio cuenta con el equipo principal en lo que se refiere a extintores suficientes para enfrentar una contingencia que pueda suceder en el centro de trabajo.
NOM-102-STPS-1994	Norma Oficial Mexicana, referente a la Seguridad-Extintores Contra Incendio a Base de Bióxido de Carbono-Parte 1: Recipientes.	La Estación de Servicio en su área administrativa debe de contar con extintores para el equipo eléctrico en caso de un incidente.

Geología.- la Estación de Servicio se encuentra constituida por materiales de la Era Mesozoica (M), del Periodo Cretácico (K), inferior con un tipo de roca arenisca-caliza

Fisiografía.- El área donde está ubicada la Estación de Servicio presenta un relieve de llanura

Suelos.- El sitio donde se encuentra ubicada la Estación de Servicio presenta los siguientes tipos de suelo: El tipo de suelo que predomina en la zona de la Estación de Servicio es Cambisol éutrico en primer término y Regosol éutrico en segundo término con una clase de textura media de limos (Be+Re/2).

Hidrología El Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca se encuentra dentro de la Región Hidrológica No. 19, zona donde está situada la gasolinera dentro de la Cuenca R. Ixtapa y Otros, Subcuenca Rio Pantla y A. Grande, con clave de Subcuenca compuesta **RH19Cc**; se compone por el río Balsas, que sirve de límite entre los Estados de Guerrero, y Michoacán; el río la Unión siendo el más importante dentro del Municipio.

Vegetación terrestre. - La vegetación predominante en el predio es la secundaria, a continuación, se enlista la vegetación que se encontró dentro del área, donde se tiene la instalación de la Estación de Servicio.

Listado Florístico

Familia/ Nombre científico	Nombre común	Categoría NOM-059-SEMARNAT- 2010
Anacardiaceae		
<i>Mangifera indica</i> L.	Mango	
Euforbiáceas		
<i>Codiaeum variegatum</i>	Crotón	
Palmae		
<i>Cocos nucifera</i> L.	Palma de coco	
<i>Areca catechu</i> L.	Palma areca	
<i>Sabal mexicana</i> Mart.	Palma redonda	

Dentro del área de la Estación de servicio no se encontraron especies de flora endémica o presente en los listados de la NOM-059-SEMARNAT-2010, ni en el Acuerdo publicado por DOF el 05/03/2014, donde se dan a conocer la lista de especies y poblaciones prioritarias para la conservación.

La vegetación. – Debido a que la Estación de Servicio se encuentra en operación y no se pretende realizar modificación alguna a las instalaciones, este factor no se verá afectado, tomando en consideración que dentro de la estación existen áreas verdes con plantas nativas de la región, que sirven para embellecer el lugar y cubren un papel importante para la protección del suelo para los efectos erosivos y para la conservación del microclima que se encuentra en el municipio.

La fauna. - La operación que realiza la Estación de Servicio no afecta este componente, ya que, al crecimiento de la población en el sitio, la deforestación de los terrenos para cultivo, la construcción de viviendas y la colindancia con la carretera federal, ha provocado el desplazamiento de la fauna de manera paulatina a sitios menos perturbados.

Áreas naturales protegidas: El proyecto no se encuentra dentro de alguna área natural protegida con decreto oficial.

La Estación de Servicio, cuenta con sus instalaciones concluidas, las cuales se encuentran en la fase de operación, por lo que no se realizarán obras adicionales a las existentes, señalando que el predio no se encuentra en algún área natural protegida, tipos de ecosistemas o zonas donde existan especies o subespecies de flora y fauna terrestres y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, raras, sujetas a protección especial o endémicas.

k) Identificación y evaluación de impactos ambientales y evaluación cuantitativa, señalando el total de impactos adversos, benéficos y su significancia, así como los impactos inevitables, irreversibles y acumulativos del proyecto.

Cuantificación y descripción de los impactos ambientales en la matriz

- En la matriz de Preparación del sitio no se describen conceptos generadores de impactos, porque la Estación de Servicio se encuentra en operación.
- En la matriz de Construcción no se describen conceptos generadores de impactos, por motivo a que la Estación de Servicio se encuentra en operación.
- En la matriz de Operación, se describen 10 conceptos generadores de impactos y 20 componentes ambientales susceptibles de recibir los impactos por la operación de la Estación de Servicio, haciendo un total de 30 interacciones; para esta etapa se identificaron: 0 factores A; 0 factores A*; 0 factores a; 12 factores a*; 3 factores B; y 15 factores B*. Observándose 15 impactos benéficos no significativo, lo que genera para el Municipio un beneficio.

En la etapa de operación, es donde se genera la mayoría de las interacciones de los impactos esto por motivo que la estación se encuentra en operación desde el año 2000, lo que genera impactos adversos significativos con medida de mitigación al igual que benéficos no significativos, esto en función de que la estación opera con medidas de mitigación.

Los impactos ambientales inherentes a la operación de la Estación de Servicio se identifican en función a las actividades que se realizan, tomando en consideración que se identifican los siguientes impactos adversos no significativos con medida de mitigación dentro de la etapa de operación, tomando en consideración que la etapa de preparación del sitio y construcción no se tienen registros de impacto esto a consecuencia que la estación está operando desde el año 2000

- Etapa de preparación del sitio.

Debido a que la Estación de Servicio se encuentra en operación, donde al momento no contemplado llevar a cabo actividad alguna este rubro queda nulo.

- Etapa de construcción.

La Estación de Servicio se encuentra en operación por tal motivo no se realizarán trabajos de construcción en la gasolinera, de esta manera se logra definir cada una de las medidas.

- Etapa de operación y mantenimiento.

En esta etapa se presentan impactos adversos no significativos con medida de mitigación, por la generación de residuos peligrosos que se generan los cuales son recolectados y transportados con la empresa con la que se tiene convenio, además la promotora está dada de alta como generador de residuos peligrosos ante la SEMARNAT con el RNA: GONM91206821.

En el ámbito socioeconómico, presenta impactos benéficos significativos, por la generación de empleos temporales permanentes que se generan por la operación de la Estación de Servicio en donde se ven beneficiadas familias enteras dentro de sus ingresos económicos a nivel local.

Por otra parte, con la instalación de áreas verdes, se produce efectos benéficos permanentes, pues se contribuye a la conservación del microclima, permitiendo la recarga de los mantos freáticos, evitándose además la erosión del suelo, y manteniendo el hábitat de algunas especies de fauna. Todo ello proporciona un aspecto natural y atractivo.

l) Medidas de mitigación y compensación que pretendan adoptar, las cuales deberán relacionarse con los impactos identificados.

Atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con sistemas de recuperación de vapores en el área de las islas de despacho y de tanques de almacenamiento de combustible.
Biota	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la introducción de especies exóticas en las áreas verdes de la Estación de Servicio para evitar el desplazamiento de la flora nativa y el control de plagas. • Conservar el microclima de la zona
Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con sistemas que evitan y, en su caso detecten la presencia de derrames de hidrocarburos en el subsuelo. • Tiene trampas de grasas y pisos impermeables que evita la infiltración del agua hacia el subsuelo, lo que implicaría la contaminación de los mantos acuíferos; así como sensores en caso de fugas o derrames de hidrocarburos. • Cuenta con pisos impermeables en las fosas de los tanques y equipos computarizados que son capaces de detectar hidrocarburos en el subsuelo.
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Programa permanente de limpieza y de disposición de los residuos sólidos generados en la operación de la Estación de Servicio. • Áreas verdes en la Estación de Servicio para evitar la erosión del suelo. • La instalación de sistemas que eviten y, en su caso detecten la presencia de derrame de hidrocarburos en el subsuelo. • Tiene un programa para el manejo de los residuos peligrosos, que se generarán en la etapa de operación, además cuenta con los servicios de una empresa especializada en el ramo, para su manejo y disposición. • La estación está registrada como generador de residuos peligrosos ante la SEMARNAT, con un RNA: GONM91206821. • Cuenta con rejillas contenedoras de derrames y trampas de grasas que reciben mantenimiento constante para cumplir con su función en las áreas de almacenamiento y despacho de combustible.

m) Conclusión

La Estación de Servicio está ubicada en Carretera Zihuatanejo – Lázaro Cárdenas, S/N La Unión, La Unión de Isidoro Monte de Oca, Guerrero. C. P. 40800, entre las coordenadas geográficas 17°56'13.97" Latitud Norte, 101°49'50.23" Longitud Oeste; tiene una superficie de 2,315.00 m². En donde la actividad principal es la compra-venta de gasolina (magna, Premium y diesel).

Las actividades que se realizarán con la operación de esta gasolinera benefician en el aspecto socioeconómico de la zona ya que ha activado la economía generando 14 empleos directos y muchos más de manera indirecta.

Los impactos ambientales que se generan en la instalación de la Estación de Servicio, son de carácter adversos significativos con medidas de mitigación, sobre la flora y fauna del lugar, pues en el predio existió vegetación secundaria, sin embargo, fueron adecuadas áreas verdes con plantas nativas de la región, mismas que fungen como refugio temporal de algunas aves y algunos reptiles pequeños y con ello evitar el desplazamiento de la flora nativa, además de propiciar la regeneración con especies nativas.

Para las aguas residuales generadas son de tipo doméstica y sanitaria las cuales son canalizadas a un pozo de absorción donde son liberadas de la carga microbiana y filtradas nuevamente al subsuelo. Con respecto a los residuos peligrosos se cuenta con un almacén temporal de residuos peligrosos, en donde éstos son acopiados, para posteriormente ser trasladados por una empresa autorizada por la SEMARNAT para el transporte y manejo de los residuos. Es de señalar que se cuenta con el Número de Registro ambiental (NRA) como generador de residuos peligrosos.

Es de mencionar que se consideran las recomendaciones para dar cumplimiento a todas y cada una de las normas y procedimientos que establece PEMEX, con lo que respecta a las instalaciones, medidas de seguridad y los sistemas de capacitación en la prevención de accidentes; así como también a las normas en materia ambiental en la generación de ruido, las emisiones a la atmosfera y la producción de residuos peligrosos.

Así mismo se cumple con las normas en materia de seguridad e higiene teniéndose como parte de la política de la empresa, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de cada una de los equipos e instalaciones de la Estación de Servicio.